

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12003 REAL DECRETO 666/1990, de 17 de mayo, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Pamplona a don Guillermo Ruiz Polanco.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Pamplona el día 19 de febrero de 1990, por acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 17 de mayo de 1990,

Vengo en nombrar a don Guillermo Ruiz Polanco, Magistrado-Jefe de Primera Instancia número 2 de Pamplona, Decano de los Juzgados de dicha Capital.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

12004 REAL DECRETO 667/1990, de 17 de mayo, por el que se nombra, en propiedad, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don Luis Sancho de Mesa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de mayo de 1990.

Vengo en nombrar, en propiedad, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don Luis Sancho de Mesa, como consecuencia de la vacante producida por jubilación de don Ricardo Alcaide Alonso.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12005 ORDEN de 19 de mayo de 1990 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.º, 2, y 21.3 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21.3, anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición y declarar desierto los que asimismo se relacionan, los cuales fueron convocados mediante Orden de 27 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 19 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO			DATOS PERSONALES		
PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º P.	CUERPO
1	2	3	4	5	6
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA					
UNIDAD DE APOYO					
Vocal Asesor	30	MADRID	SANZ-PASTOR MINGOT, ANA	0250621113	A0600
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
Consejero de Hda. en la RFA	30	BONN	DESIERTO		
Consejero de Hda. en Italia	30	ROMA	DESIERTO		